

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ASTURIAS

CVE-2021-4216 *Notificación de auto en recurso de suplicación 403/2021.*

Doña Evelia Alonso Crespo, letrada de la Administración de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias,

Hago saber: Que en el recurso de suplicación núm. 403/2021, sobre Seguridad Social, se ha dictado resolución, cuyos datos se hacen constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la Oficina Judicial, contra la que podrá interponerse el recurso que a continuación se indica:

—RESOLUCIÓN: AUTO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2021.

— RECURSO: CASACIÓN.

- EMPRESA A LA QUE SE NOTIFICA: PROPIEDAD SONLAU S. L.

Se advierte a las interesadas que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el Tablón de Anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación que de las resoluciones que deban revestir la forma de Auto o Sentencia, o cuando se tratase de emplazamientos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa PROPIEDAD SONLAU S. L., en ignorado paradero, expido la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, insertándola también en el Tablón de Anuncios de la Sala.

Oviedo, 31 de marzo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
Evelia Alonso Crespo.

2021/4216